Miércoles 3 de Enero de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Época Núm. 3,69[illegible]

ESTE DIARIO se publica en la Imprenta á Vapor, Calle 25 de Mayo, 46 [illegible]

ADMINISTRADOR—MIGUEL ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
pagadera adelantada:
Por mes.... Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses. » 10.50 » »
Por un año. » 20 » »

GERENTE—RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince y Cª rue Vivienne núm. 12.

Almanaque

[illegible]

Efemérides

[illegible]

EL SIGLO

Rebaja de los derechos de Aduana

Con sentimiento, con verdadero y hondo sentimiento [illegible] Comision de Reforma de Aduanas [illegible]

[illegible]

Creemos en efecto que aquí hay un fondo de razon.—A nuestro juicio no sería acertado plantear la rebaja sin dar un plazo para precaver los inconvenientes que quedan apuntados.—Seis meses nos parece un plazo mas que suficiente para este fin. Creemos por tanto que convendría espedir un decreto en que se fijase la nueva tarifa con una rebaja considerable en los derechos de importacion, disponiendo que dicha tarifa empezaría á regir desde 1º de Julio próximo.

Revista de la prensa

En su último número trata *La Democracia* de los conflictos que suelen ocurrir entre el derecho y los principios de la economía política.

Dando el derecho la primacía que le corresponde en todas las cuestiones, afirma el colega que teniendo el individuo la facultad de ajustar ó no su conducta á lo que los principios económicos prescriben, desconocen la naturaleza del derecho y de la economía, así como la de sus relaciones, los que pretenden anteponer los intereses económicos al derecho.

Observa el colega que en esta cuestion van por un lado Inglaterra y los Estados Unidos y, por otro Francia, España y los otros Estados latinos.—En éstos suele predominar una falsa idea de la naturaleza y [illegible] del Estado [illegible] que en vez de limitarse á asegurar á los habitantes el ejercicio de sus derechos, se encargue de hacer por sí mismo todo aquello que los individuos pueden y no quieren hacer.

De esta falsa nocion nace la creencia en que muchos están de que el Gobierno es el que debe establecer las relaciones de la economía con el derecho y los negocios privados; creencia tanto mas funesta cuanto que va acompañada de la opinion de que cuando hay conflicto entre un principio económico y un derecho, debe resolverse dando el triunfo al primero.

Para recordar la doctrina ya anteriormente espuesta por *La Democracia* acerca del origen y de la naturaleza del derecho, para persuadirse de que es absurda la pretension de que contra este prevalezcan los principios económicos.

Nadie está autorizado para conculcar el derecho de ningun hombre, y los Gobiernos que pretendan hacerlo [illegible] la cosa pública, desconocerían la índole del Poder público y la mision que les corresponde.

La Revista Mercantil canta victoria al ver que la Direccion de Obras Públicas en su informe sobre la Empresa de limpieza del puerto, ha coincidido en sus apreciaciones con las hechas por el colega.

De resulta que la Empresa no ha estraido del fondo lo que había mas que la quinta parte del fango que debía estraer, teniendo al mismo tiempo buen cuidado de atraer [illegible] de los comerciantes [illegible] del impuesto, dice *La Revista* que en vez de llamarla *Empresa de la Limpieza del Puerto* la llamará desde hoy *Empresa de la Limpieza de los* [illegible]

Termina manifestando que el Gobierno debe anular el trato y suspender inmediatamente el impuesto [illegible]

[illegible]

Con el epígrafe «justicia será hecha» inserta el colega el telegrama dirigido por el Ministro de Gobierno al Jefe Político de Paysandú, que mas arriba hemos transcripto.

Insiste *El Ferro-Carril* en que la Comision de Reforma de Aduana ha declarado unánimemente en su última reunion que en las circunstancias actuales del erario y de la situacion económica del país, es inoportuna la rebaja de las tarifas.

Tambien niega *El Ferro-Carril* el aserto de *La Revista Mercantil* de que la Comision haya sido dividida por su presidente en tres grupos. Todo lo que hubo fué que una vez resuelta la cuestion en el sentido indicado, el presidente D. Tomás Villalba encargó á D. Agustin Castro y D. Adolfo Vaillant que le remitiesen una pequeña relacion de los hechos citados y de las observaciones presentadas en la reunion, encargando tambien á D. Enrique Cobo del mismo cometido, para redactar el informe general que el señor Villalba presentará al Gobierno despues de comunicarlo préviamente á la Comision.

Segun había anunciado el Sr. Buela en el número anterior de *El Telégrafo*, ayer anuncia D. Enrique Barcker y D. Juan da C. Fortinho que se han hecho cargo, el primero de la administracion y el segundo de la direccion del diario.

Dice el Sr. Fortinho que continúa, siendo ageno á las aspiraciones de los partidos y que sus esfuerzos se dirigirán á servir bien los intereses del comercio y de la industria, únicos gremios que *El Telégrafo* está encargado de representar.

Despues estas manifestaciones inicia sus editoriales el Sr. Fortinho dirigiendo á sus lectores y sus colegas de la prensa una felicitacion de año nuevo á que por nuestra parte nos complacemos en corresponder haciendo votos porque sonría la fortuna á la nueva empresa de *El Telégrafo*.

A continuacion encarece la necesidad de que se inicien reformas importantes, porque "todo el mecanismo administrativo está viciado; porque el Poder Judicial, base del órden y de las garantías sociales, abriga los elementos mas peligrosos de anarquía y nadie tiene confianza en el fallo de los tribunales de justicia; y en cuanto á las leyes de hacienda, cualquiera pueda convencerse de que lo que motiva las dificultades de la produccion y el comercio es la mala distribucion de los impuestos.

SOLICITADAS

Nueva Palmira, 19 de Diciembre de 1876.

Al señor Director de *El Siglo*.

Sírvase dar cabida en su diario á la siguiente biografía ó esposicion de hechos.

José Gordon.

Biografía de Manuel de Castro, el hombre mas honrado que tiene Palmira segun *La Tribuna* de Juan de Comiges.

El que vá á escribir esta biografía, sabe donde es que deja espuesta su garganta al puñal del asesino, que hombres del talante de Castro saben emplear.

Manuel de Castro, hijo de José de Castro, llegó á Montevideo en el año 62, y despues de haber [illegible]

[illegible]

hacer fuego sobre él por ser conocido como colorado y lo mató.

Con la misma fuerza él se fué á la casa de Matias Yofre y sacó dos barricas de azúcar, un tercio de yerba y una docena de palas á puntear, y hasta ahora Yofre no ha podido cobrar el valor de esos efectos; aunque él tenía órden del Alcalde Ordinario del Carmelo, el Sr. Cordero, para ese efecto; pero por ser por tan largos años Martin Castillo y Daniel Real siempre Jueces de Paz, el pobre Yofre, nunca podía conseguir sus derechos.

En la guerra que se concluyó en 1872, el honrado de Castro tomó una parte bastante activa en favor de Aparicio. Castro mandó asaltar la casa del antiguo vecino D. Alejandro Miller, quien se escapó de las garras del asesino, pudiendo embarcarse para Buenos Aires en donde quedó tres meses en ostracismo, con todos sus intereses abandonados.

El asesino que obedeció á Castro se llamaba Zingue y él tenía á sus órdenes una pequeña fuerza. Algunos pocos dias antes de asaltar la casa de Miller, el mismo Zingue cometió un asesinato en la pulpería de Pedro Blanco en la persona de un infeliz carnicero llamado Ereño.

En un juicio de conciliacion ante mí como Juez de Paz, el dia 25 de Octubre de 1873 ese mismo Manuel Castro, acusado de haber instigado ó causado la quemazon de la casa que ocupaba el anterior Juez de Paz Garzon, no lo negó; y acusado de haber instigado ó causado la quemazon del archivo del comisariato de este pueblo, tampoco no lo negó; y acusado de haber sustraido títulos de propiedad de los pobres vecinos, cuando él fué Presidente de la Comision Auxiliar y de haberles tenido ocultos en su posesion algunos seis ó siete años, tampoco él negó la imputacion.—Despues yo he sabido que esos títulos que el *Honrado* Castro—para designarlo con la hiperbólica palabra de Comiges—había sustraido y escondido era un título de una chacra perteneciente á una pobre familia llamada Aguilar que tenía que vender sus derechos por poco mas que nada. El otro título era un título para una manzana de pertenencia de una pobre familia llamada Almada. Los derechos de los Almada cayeron en poder de uno de los Arrus y Castro tenía que entregar el título. En el mes de Octubre de 1872, Castro entregó á la Comision cuatro títulos que él tenía sustraidos y escondidos por tantos años. Si hay necesidad de constancia se podría mandar judicialmente sacar.

Ese es el hombre mas *honrado* que tiene Palmira, segun la hiperbólica palabra de su ensalzador Comiges.

Ahora voy á concluir porque si voy á relatar todos los robos, todos los escándalos y todos los atropellos de ese caudillo de frac, el diario no puede dar cabida á ellos en un solo número.

Sin embargo, hay ahora una gran agitacion aquí sobre un escandaloso robo ó intento de robo de una chacra perteneciente desde el año 1845 á un viejo soldado de la República llamado Florentino Morales. Ese pobre viejo con su pelo blanco se arrastra en la calle con la ayuda de una muleta.

Teniendo el viejo Morales su chacra medio perdida, y los patos de la chacra mandados embargar por el Juez de Paz Pedro Bosque; asustado y atormentado por el peligro que corría de ser echado afuera de su domicilio, donde él había vivido por tantos años, el viejo veterano de la independencia de su país, se arrastró hasta la presencia del Jefe Político Blanco, quien en estos dias estaba aquí revisando los asuntos de policía,—con su sombrero en una mano, y sustituidos en la otra; se presentó en pié sosteniéndose sobre su muleta, y pidió al Jefe la gracia de revisar sus papeles. La primera cosa que hizo Blanco, fué mandar que se sentase, diciendo: «hombres como Vd. no deben quedar parados.»

Despues de revisar los papeles él dijo á Morales: veo que Vd. ha sido poblado ó viviendo en su chacra desde el año 45, habiendo comprado los derechos del primer poblador Calisto Vargas, reconocido como poblador en 1835 por el plano de Egaña, y que en 1857 la autoridad mandó medir las chacras del pueblo y que Vd. se encontró con su casa en la calle con cultivo á cada lado.—Por prescripcion Vd. tiene derecho á las dos chacras. Pues señor Jefe, á mí me quieren quitar *todo*.—Ya veo que lo que los ladrones quieren hacer, es robar su terreno no mas; pero son los tribunales quienes deben arreglar el asunto. Lo que yo podría hacer es, mandar pagar el papel sellado que necesita, y proporcionar á Vd. un defensor, y el Jefe lo hizo. Ahora la cuestion está ventilándose.

Para comprenderlo infame de Miguel Castro en ese asunto, será suficiente esplicar sencillamente el asunto.

Como ya llevo dicho, Morales tiene derecho y ocupacion que datan desde el año 1835. Un poco antes del año 1863, un moreno llamado Nicolás Escobar, tuvo permiso de la dueña doña Tomasa Sosa, de la chacra sobre el arroyo Sauce, mas abajo de la chacra de Morales para poblar, y efectivamente, allí él pobló con un rancho ó lo que se llama con un *cerco*. Cuando el moreno estaba allí, Castro consiguió del secretario de la Comision llamado Pedro Q. Larrosa, un título en nombre de Escobar, de la chacra núm. 100, ocupada por Morales; pero Castro nunca manifestó tener tal título hasta el presente año, es decir: tenía *escondido* por 13 años un título para el terreno de Morales. Ahora, como Castro tiene toda confianza en el nuevo Juez de Paz Pedro Bosque, él quería aprovechar la ocasion, y llamó á Morales á juicio: Morales fué dirigido al Vice-Cónsul Argentino, el jóven Felipe Antonio Serardo, y él tomó la defensa de Morales.

No tengo que hablar de la inconsecuencia de ser al mismo tiempo vice-Cónsul y Procurador, ni del escamoteo de los derechos del fisco, practicando como procurador, con la anuencia del Juez, sin pagar patente; porque hay cosas mas graves para ocuparme en esa cuestion—Sin exhibir traspaso del moreno Escobar en favor de Ramon Arocena de Montevideo, el *honrado* Castro tenía la impavidez de presentarse como demandante bajo poder general de Ramon Arocena, reclamando la chacra de Morales. El vice-cónsul Berardo obrando como defensor de Morales reconoció que el título de Manuel Castro era mejor que el título de su defendido; y el Juez de Paz Bosque, mandó embargar la madera, y leña cortada en la chacra de Morales. Al mismo tiempo ese honrado colaborador de Castro decía á su defendido Morales, que él conseguiría títulos para la chacra núm. 99 al lado de Morales, si Morales le diera la mitad de la chacra conseguido—Es decir: ese vice-Cónsul, ese procurador sin patente, y ese *honorable* colaborador del *honorable Castro*, hizo lo posible para dar la chacra de su defendido á Castro, y entonces propuso hacer uso del nombre de su defendido para conseguir otra chacra, con *tal* que Morales le diese la mitad.

En un país como California por ejemplo—Castro, [illegible] sido indefectiblemente colgados en el primer árbol que se hubiera encontrado en la chacra de Morales. Pero, gracias á Dios, no estamos bajo la ley de Linch, y aquí lo mas que se puede hacer, sería pedir al Sr. Gobernador, que retire su exequatur á ese Vice-Cónsul y ese procurador sin patente; y entablar demanda contra Castro por soborno y falsificacion de títulos y hacer una peticion entre los vecinos pidiendo á la Cámara de Justicia la destitucion del Juez de Paz Bosque.

Esta exposicion de los hechos yo debo al buen nombre del pueblo, para vindicarlo del desaire que le hace el Sr. Comiges, representando un poderoso ladron como el hombre mas honrado que tiene Palmira, ó infamando, *lo que nada aquí cree*, que ese *honrado* hombre está protegido por el Gobierno. Si Castro fuese el hombre mas honrado que Palmira tuviese, entonces seríamos todos bandidos; pero no es así, aunque hay muchos pobres, no hay muchos *honrados* como Castro. Yo soy del pueblo, criado en su vecindad, y quiero su prosperidad y su buen nombre, y en cuanto esté en mis pobres facultades para hacerlo, yo quiero defenderlo.

José Gordon.

Núm. 1.

Cuestion Tablada

Señor D. Luis Dupuelo:

He visto en el diario *El Siglo* de esta capital sus aseveraciones respecto á los Abastecedores, sin esclusion de ninguno de ellos, y como que el abajo firmado en nada y para nada conoce lo que á tal respecto hayan hecho, así es, pues, que la presente tiene por objeto decir á Vd. como á todos los vendedores de carne de este Departamento, que á mas de no haber firmado ese Convenio en la época que fui citado por diversos conductos, no he pensado tampoco (aunque dice Vd. en su artículo que hay tiempo para firmar dicho Convenio hasta el 15 de Enero de 1877), prestar mi firma para ese Convenio, por requerirlo así mis creencias y creerlo de conveniencia general para los vendedores de carne establecidos en los Mercados públicos como en los puestos de calles.

Soy de Vd. S. S.,

Juan Siri (hijo).

S/C calle 18 de Julio, Enero 2 de 1876.

1º

Resultado

DE LOS EXÁMENES VERIFICADOS EN EL COLEGIO HISPANO-URUGUAYO EN LOS DIAS 20, 21, 22, 23, 24, 25 Y 26 DE DICIEMBRE DE 1876, EXPRESIVO DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LOS ALUMNOS EN LAS DIFERENTES ASIGNATURAS QUE Á CONTINUACION SE EXPRESAN:

CLASE ELEMENTAL

Dia 20

Tribunal examinador—Presidente: D. José Lopez Nova, D. Juan M. Bonifaz—Vocales: D. Pedro Villamil, D. Luis Giraud, Bachiller D. Emilio Colon, don Nicolás Piaggio, D. Alberto Bertran.

Alumnos—D. Saul Taborda, 1ª nota en todas las asignaturas y mencion especial en Aritmética y Geometría.

Enrique Triay, idem idem con mencion especial en Gramática.

Manuel D. del Castillo, idem idem con mencion especial en Aritmética.

Manuel Narvajas, Nicolás Guerra y José Albanell, 1.ª nota.

Ricardo Usher, 2ª nota con mencion especial en Lectura.

Pablo Martori, Alfredo Fravega, Daniel Vecino y José Guillot, 2ª nota.

Adolfo Guerra, Tristan Narvajas, Juan Antonio Avegno, Federico Triay, Emilio Triay, Alfredo Narvajas, Enrique Albanell, José Horacio Gomez y Emilio Avegno, aprobados, siendo vistos con agrado sus adelantos.

CLASE PREPARATORIA. Dias 21 y 22

Tribunal examinador	Alumnos	1ª nota con M. E. de la mesa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Lectura
Presidente—Bachiller D. Jorge Ballesteros.	Juan José Sosa Diaz.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Vocales—Bachiller D. Manuel Otero.	Estanislao Gonzalez.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
D. Luis Giraud.	Ezequiel Perez.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
D. Alberto Bertran.	Dionisio Ramos.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bachiller D. Emilio Colon.	Cárlos Guerrero.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
D. Pedro Villamil.	Francisco Acosta.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dr. D. Matias A. Criado.	Juan Acosta.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tribunal examinador—Dia 22.	Teodoro Fornier.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Presidente—D. Juan Francisco Carrasco.	Manuel Goñi.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Comandante en Jefe de la estacion naval española	Joaquin Albanell.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Vocales—D. Federico Sanz Urraca.	Enrique Usar.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
D. Miguel J. Bosch.	Vicente Triay.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
D. Luis Giraud.	Abel Horacio.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
D. Alberto Bertran.	Francisco Talarola.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Alberto Ibarra.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

CLASES UNIVERSITARIAS

Dia 22

1er. año—Geografía General

Cosmografía

Tribunal examinador—Presidente y Delegado por el Sr. Rector de la Universidad Mayor: Dr. D. Juan Alvarez y Perez—Vocales: Dr. D. P. Vazquez y Vega, Dr. D. Manuel R. Otero, Dr. D. José G. Busto, D. Pedro Villamil, D. Alberto Bertran, D. Gaspar A. Gutierrez y D. Baldomero P. Martinez.

Alumnos—Jorge Sosa Diaz y Miguel Alvarez, sobresaliente por unanimidad y mencion especial de la mesa examinadora.

Cárlos Pinto, Juan Pedro Ramirez, César Fournier, Cárlos Herrera, Adolfo Folle, German Roosen y Julian M. Alvarez, sobresalientes por unanimidad.

—Julio Gonzalez, Celestino Vargas y Serapio del Castillo, sobresalientes por mayoría.

Ubaldo Pittaluga, Ramon Madrid y Alberto Pittaluga, aprobados por mayoría.

INGLES

Julian M. Alvarez, German Roosen, Manuel Herrero, Alberto Pittaluga y Adolfo Folle, aprobados por unanimidad, habiendo sido vistos con agrado sus adelantos.

1er. AÑO HISTORIA UNIVERSAL

Dia 24

Tribunal examinador—Presidente: D. Luis Destéffanis, Vocales: Bachiller D. Manuel B. Otero, Bachiller D. Jorge Ballesteros, Bachiller D. Martin Martinez, Bachiller D. Cárlos Muñoz y Anaya, Bachiller D. Enrique Azarola, Bachiller D. Prudencio Vazquez y Vega, Bachiller D. José G. Bustos, D. Pedro Villamil, D. Alberto Bertran, D. Gaspar Alonso Gutierrez.

Alumnos—Jorge Sosa Diaz, sobresaliente por unanimidad con mencion especial.

Miguel Alvarez, Julian M. Alvarez, Celestino Vargas, Julio Gonzalez, Cárlos Pintos, German Roosen, Adolfo Folle y Juan Pedro Ramirez, sobresalientes por unanimidad.

Serapio del Castillo, Cárlos Herrera y Ramon Madrid, sobresalientes por mayoría.

Ubaldo Pittaluga y César Fournier, aprobados por mayoría.

Juan José Costa, aprobado por mayoría.

2.º AÑO HISTORIA UNIVERSAL

Manuel Herrera y Saturnino Alvarez, sobresalientes por unanimidad y mencion especial.

Alberto Raggio, sobresaliente por mayoría.

3er. AÑO HISTORIA UNIVERSAL

Julian Herrera y Obes, sobresaliente por unanimidad y mencion especial.

1er. AÑO DE MATEMÁTICAS

Dia 25

Tribunal examinador—Presidente: Bachiller don Juan Alvarez y Perez, Vocales: Dr. D. Anselmo Dupont, Bachiller D. Jorge Ballesteros, D. Luis Pastor y Landero, D. Jaime Roldos y Pons, D. Ignacio Pedralbes, D. Sebastian Martorell, D. Alberto Bertran, D. Nicolás Piaggio y D. Gaspar Alonso Gutierrez.

Alumnos—German Roosen, Serapio del Castillo, Julian M. Alvarez, Cárlos Pintos y Celestino Vargas, sobresalientes por unanimidad.

Francisco Durante, Juan Pedro Ramirez, Adolfo Folle y Julio Gonzalez, sobresalientes por mayoría.

Alberto Pittaluga, aprobado por unanimidad.

Juan José Costa, aprobado por mayoría.

2.º AÑO DE MATEMÁTICAS

Jorge Sosa Diaz, sobresaliente por unanimidad y mencion especial de la mesa.

Miguel Alvarez y Manuel Herrera, sobresalientes por unanimidad.

Ubaldo Pittaluga, aprobado por unanimidad.

FRANCES

Jorge Sosa Diaz, Serapio del Castillo, Cárlos Pintos, Francisco Taborda y Saul Taborda, aprobados por unanimidad, habiendo sido vistos con satisfaccion sus adelantos.

HISTORIA NATURAL

Organografía—Fisiología—Zoografía

Dia 26

Tribunal examinador—Presidente: Dr. D. Juan Alvarez y Perez, Vice-Presidente: Dr. D. Anselmo Dupont, Vocales: Dr. D. Pablo De-María, Dr. D. Francisco Suñer y Capdevila, Bachiller D. José M. Riquera, Bachiller D. Martin Martinez, Bachiller D. Enrique Azarola, Bachiller D. Manuel Otero, Bachiller don Prudencio Vazquez Vega, Bachiller D. Jorge Ballesteros, Bachiller D. Cárlos Muñoz Anaya y Bachiller D. Emilio Arechaga.

Alumnos—Saturnino Alvarez, Julian Herrera y Obes y Alberto Raggio, sobresalientes por unanimidad.

2.º AÑO GEOGRAFIA GENERAL

Saturnino Alvarez, Manuel Herrera y Alberto Gomez, sobresalientes por unanimidad con mencion especial.

LATIN

Jorge Sosa Diaz, sobresaliente por unanimidad.

Ubaldo Pittaluga, aprobado por unanimidad.

1er. AÑO DE FILOSOFÍA

Julian Herrera y Obes y Saturnino Alvarez, sobresalientes por unanimidad.

Alberto Piaggio, sobresaliente por mayoría.

B. Montero Vidaurreta, Director.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

(Traduccion del *Jornal do Commercio*, para *El Siglo*)

Noviembre 16 de 1876.

En cuanto á la guerra añadió enérgicamente Lord Beaconsfield entre los crecientes y tumultuosos aplausos de la gran reunion:

«La paz es especialmente la política inglesa. La Inglaterra no es una potencia agresiva, pues nada codicia. No ambiciona ciudades ni provincias. Lo que ella desea es mantener y disfrutar el imperio sin igual que creó y de que se lisonjea, cuando piensa que él se asienta tanto en la simpatía como en la fuerza. Pero, aunque la política de Inglaterra sea la paz, no hay nacion tan bien preparada para la guerra como la nuestra. Si ella trabase una lucha justa, y no creo que la Inglaterra haga la guerra sino por una causa legítima, si la contienda fuese de tal clase que envuelva su libertad, independencia ó su imperio, sus recursos son inagotables. No es nacion que cuando se aventura en una guerra preciso preguntar á sí misma si podrá soportar segunda ó tercera campaña.

«Ella entrará en una lucha que no terminará sino cuando se haya hecho justicia. Este último párrafo produjo, como verá el lector mas adelante, un mal efecto en la situacion; á pesar de haber sido al principio el tema de algunos artículos lisonjeros de nuestros diarios.

«Estudiando, observó el *Times*, los recursos y el estado actual de nuestros vecinos, no podemos dejar de ver que si sus medios de guerra aumentaran enormemente en fuerza, en la misma proporcion se restringirian en cuanto al tiempo de duracion. El millon de hombres armados por uno de esos Imperios tiene que descargar un golpe fatal y súbito, sofocando cualquier resistencia en algunos meses, pues una segunda ó tercera campaña solo podrá ser sostenida á costa de la ruina del Estado.

«No hay potencia continental, con escepcion de Francia, que tenga produccion industria y riqueza capaces de acompañar proporcionalmente el aumento de las cargas militares; y en la misma Francia, la inmensa deuda contraida con motivo de la última guerra, pesa mucho sobre algunas clases de la poblacion, que sufren en medio de una prosperidad que se renueva, y solo se salvan por medio de la riqueza económica que las familias francesas saben realizar.

«Por lo que respecta á Alemania, nadie niega que el sistema militar opresor durante la paz sea pernicioso para las carreras individuales é ineficaz para una guerra. Los alemanes creen que como ellos solo tienen que defender su país, y no piensan en espediciones lejanas, sus guerras serán siempre cortas y su sistema conveniente.

«La esperanza es razonable, á pesar de que ninguno de nosotros podemos decir lo que prepara el destino, ni cual es la pertinacia que pueda mostrar algun futuro enemigo de Alemania. Sea como fuese, debemos llegar á la conclusion de que ni el sistema militar de Alemania ni sus recursos financieros son tales que sus legisladores cuando se aventuren á una guerra puedan tener confianza de que soportarán segunda y tercera campaña.

«Pasando á las otras dos potencias continentales, tocamos un asunto un tanto delicado. Los rusos quedaron muy resentidos porque se les dijo que no podrían sostener la guerra y es indudable que el Austria se disgustaría tambien.

«Pero admitiendo que las dificultades pecuniarias no impidan á una nacion fuerte lanzarse á la guerra, aun así podemos decir que ambos imperios están exactamente en la posicion indicada en las palabras de lord Beaconsfield.

«Si alguno de ellos se decidiese por la guerra, debía considerar antes, muy seriamente, si le sería posible soportar una segunda campaña.

«Si el destino lo impusiese semejante tarea, no podría efectuarse sino mediante grandes sacrificios y espedientes financieros que será mejor no mencionar.

«En Inglaterra el desenvolvimiento del sistema de ferro-carriles y la adopcion de la libertad de comercio hacen que el gasto de la guerra sea mas suave hoy que lo que era hace 30 años, al paso que no podemos negar que las cargas de los pueblos del continente sean mucho mas pesadas.

«Es indudable que aquellas naciones han progresado mucho, pero sus gastos de guerra se han adelantado en escala mucho mayor, y al paso que la deuda de Inglaterra se ha conservado estacionaria ó disminuye, el estado de la de las naciones continentales es de aumento.

«El resultado de todo esto es que actualmente la nacion británica está sin comparacion alguna mas bien preparada que cualquier otra para empeñarse en una guerra muy dura. Nosotros sabemos que inmensas masas de capital aparecerían si la salvacion ó el honor nacional exigiesen un sacrificio. Aquí no habría juego ni *agiotaje* en los fondos nacionales; se podría conseguir dinero por una tasa tan diminuta como sobre hipoteca de una propiedad territorial, y podrían repetirse los empréstitos por todo el tiempo que durasen las hostilidades.»

En la procesion del lord-mayor por las calles de Lóndres, que precede á este banquete, iban doce elefantes, denotando el nuevo aumento á los anteriores títulos de la reina Victoria «emperatriz de la India».

En seguida el gobierno inglés publicó un despacho de lord Derby al embajador inglés en Viena, donde está compendiada toda la historia de los acontecimientos diplomáticos hasta el 30 de Octubre de 1876.

La Francia acompañó á la Inglaterra en los preparativos para la conferencia, eligiendo para su representante al conde de Chaudordy, que como recordará el lector, dirigió los negocios estranjeros en Tours y Burdeos mientras el ministro respectivo estuvo cercado en París. Esta eleccion es considerada como escelente, pues el conde es un diplomático esperimentado y prudente, de un carácter cauteloso y conciliador, y posee la rara cualidad de hacer prevalecer sus propias ideas sin ofender las de los demás.

La córte de Rusia, pasando de las suaves y seductoras márgenes del Euxino á las frias é inclementes playas del Báltico, de Livadia, con su magestuosa simplicidad, para San Petersburgo, con su magnificencia artificial y pretenciosa, descansó en Moscow, antigua capital de Rusia y aun hoy fuente de su nacionalidad y centro de su fuerza. Allí, despues de bien combinados preparativos, los representantes de la antigua nobleza moscovita y de la municipalidad presentaron al Czar un mensaje felicitándolo, al cual respondió en términos que simplificaban, al mismo tiempo que exaltaban la situacion.

«Yo sé, dijo el Czar, que toda la Rusia simpatiza vivamente como yo, con los sufrimientos de nuestros hermanos y correligionarios. Los verdaderos intereses de Rusia me son entre tanto mas caros que todo lo demás, y mi primer deseo es economizar el derramamiento de sangre rusa. Esta es la razon porque me he esforzado y me he de esforzar aun por obtener una mejora real en la posicion de los cristianos en Oriente por medios pacíficos. En pocos dias van á empezar las negociaciones en Constantinopla entre los representantes de las grandes potencias á fin de resolverse las condiciones de la paz.

«Mi mas vivo deseo es que lleguemos á un acuerdo general. Sin embargo, si así no fuese, y yo viese que no podemos obtener las garantías necesarias para llevar á efecto lo que tenemos derecho de exigir de la Puerta, estoy resuelto firmemente á proceder con independencia, y estoy convencido de que en este caso toda la Rusia responderá á mi llamamiento, si lo considerase necesario y el honor de Rusia lo exigiera.

«Estoy tambien convencido de que Moscow, como siempre, se hallará en la vanguardia dando el ejemplo. Dios nos ayude á llevar adelante nuestra sagrada mision.»

Es por tanto la sagrada mision de Rusia la que tiene que cumplirse. Como es natural, esta declaracion fué dirigida á la Rusia, y en Rusia la posicion del Czar se ha hecho difícil sino verdaderamente arriesgada. Su ejército podía guerra, su [illegible] único favorable á la paz. Las capas inferiores de la sociedad rusa estaban llenas de elementos revolucionarios.

Se ha hecho difícil para Alejandro II seguir con firmeza su intento, y por tanto estaba entre Scylla y Caribdes. Entre tanto si bien dirigida á la Rusia, haciendo eco la declaracion fuera de allí dió aun mas importancia á la conferencia propuesta y de cuyo consentimiento—y se reconoció luego cuan fácilmente la Rusia podía lanzar la discordia en sus deliberaciones—dependía tan frágilmente la guerra. Así tambien mas de una vez se veía que á medida que las otras potencias se encaminaban hácia la paz, la Rusia desplegaba la bandera de guerra.

Como el telégrafo podía haber trasmitido el discurso de lord Beaconsfield á Moscow antes de haber recibido el Czar la diputacion á que contestó, su declaracion fué recibida en Berlin y Viena como una respuesta á la última frase de lord Beaconsfield, é inmediatamente bajaron los precios en las plazas del continente. En Inglaterra el *Daily News* admitió esta conexion entre el discurso y la declaracion, diciendo:

«El discurso inconsiderado de lord Beaconsfield en la *City* produjo sus efectos naturales. Se entendió que arrojaba el guante á la Rusia y el emperador en persona lo levantó. El discurso de Moscow es evidentemente una respuesta al de Guildhall de la víspera.»

Lo cierto es que cada estentacion oratoria de nuestro primer ministro es seguida de algun nuevo mal.

«No veo (dijo todavía el Ministro de Hacienda en un banquete en Bristol, al dia siguiente) en estas palabras, nada que induzca á creer que el emperador de Rusia no desee, y muy sinceramente, promover la solucion pacífica de esta cuestion.

«Creo muy probable y natural que el emperador de Rusia, considerando especialmente la excitacion que ha reinado en gran parte de sus dominios y entre esas sociedades secretas ó comisiones eslavonias de que tanto se habla, y que tuvieron tanto trabajo en fomentar la reciente guerra servia, haya estado ansioso por probar á su pueblo que no ha descuidado la causa que han tomado á pecho y sin que les sea necesario recurrir á todas estas esplosiones irregulares y perniciosas; pero tambien estoy cierto que está resuelto, como jefe del Estado y dispuesto para tratar en la próxima conferencia por medio de su embajador en ese momento tan grave, con espíritu de justa y razonable conciliacion.»

Se nos telegrafía de Viena que el discurso del emperador había tenido por objeto quitar el movimiento nacional de manos de las comisiones secretas y eslavas, sin que Su Magestad Imperial imaginara lanzar una amenaza.

Antes tambien de la declaracion imperial de lo que se seguiría en caso de suceder lo que la Rusia consideraba como resultado insuficiente de una conferencia para salvacion de la Turquía, la Puerta envió á Lóndres sus objeciones en cuanto á la forma y al fin de la conferencia en sí mismos, haciendo revivir de este modo los temores de una guerra inmediata.

La relacion entre el discurso de nuestro primer ministro y la declaracion del Czar fué no obstante, como luego se verificó, la de una simple concurrencia, mostrándose la poca lógica de *post hoc propter hoc*. Antes de transcurrir 24 horas llegó la noticia de que se habian espedido órdenes para la movilizacion de al menos una gran parte de las fuerzas disponibles de Rusia, y que el príncipe Gortschakoff había esplicado en un despacho circular la política anunciada en Moscow. Y á pesar de estar agitada y asustada la Europa, especialmente porque al mismo tiempo anunció el *Times* que habian llegado noticias de que los turcos, convencidos de que la Inglaterra iría en su auxilio, cualesquiera que fuesen las circunstancias causantes de la guerra, resolvieron rehusar todas las concesiones, aun así no era posible cerrar los ojos al peligro que nos amenazaba.

En esta circular el canciller ruso en un lenguaje poco observado en la diplomacia, recuerda á sus agentes que los seis gabinetes tomaron por base de su acuerdo y fin de su accion poner término á los abusos incorregibles de la administracion turca y á la arbitrariedad sin límites de sus funcionarios, impidiendo de este modo la vuelta periódica de crisis sangrientas. El gabinete imperial concurrió con todo su poder á este acuerdo y aun trabajó por él; pero mientras la diplomacia ha estado deliberando un año entero sobre los medios de ejecucion, la Puerta tuvo tiempo de llamar la primera y segunda leva de sus fuerzas indisciplinadas de Asia y Africa, para excitar el fanatismo musulman y para anonadar, por medio de grandes masas, las poblaciones cristianas que luchan por su existencia.

Los autores de los horribles asesinatos que indignaron la Europa continuan gozando de la impunidad. Su ejemplo es alentador y tiende á perpetuar en todo el Imperio Otomano y bajo las miradas de la Europa, actos idénticos de violencia y barbarismo. Finalmente, decidiéndose el emperador por su parte á proseguir en el empeño de obtener por todos los medios á su alcance el fin inculcado en el acuerdo de las grandes potencias, creyó necesario movilizar una parte de su ejército. Su Magestad no quiere la guerra, y hará todo por evitarla, pero está resuelto á no desistir mientras los principios que toda la Europa reconoció como equitativos, humanos y necesarios, y para los cuales contribuyó la opinion pública en Rusia con toda energía, no hubiesen recibido entera ejecucion, sancionada por garantías eficaces.

«No hemos dicho, observó el *Daily News* con motivo de la circular cuyo texto aun no tenemos, que con su discurso lord Beaconsfield se hiciese responsable por las nuevas complicaciones que han surjido, desde que ellas podrán suceder independientemente de eso. Pero toda la accion del gobierno fué desgraciada, y hasta los discursos de sus miembros no fueron ciertos. Nunca se dedicó como le tocaba al desempeño del deber que le imponian la opinion pública y las necesidades de la cuestion de Oriente. Solo pensó en el Imperio turco en primer lugar, y en segundo en sus súbditos.

«Ha auxiliado los planes belicosos de Rusia por medio de su cooperacion mezquina y hesitante en las medidas pacíficas; y si la guerra estallase se deberá en gran parte á la política que aun cuando parecia seguir una buena direccion, tenía la faz vuelta á otro lado.»

Puede ser, respondo disculpándolo, que cuando habló lord Beaconsfield ya supiese lo que estaba por suceder y procurase con su valiente esplosion impedir que se realizase.

A las objeciones y vacilacion de Turquía en cuanto á la conferencia, el gobierno inglés respondió luego, si es que el *Daily Telegraph* está bien informado. En esta respuesta se insiste muy detenida y enérgicamente sobre la necesidad de reunirse una conferencia aun en el interés de Turquía.

(Continuará)

Recuerdos de Humboldt

EN AMERICA

(Conclusion)

De toda esta correspondencia nada nos queda hoy: la vorágine revolucionaria se llevó los hombres y las cosas, y los archivos públicos y privados fueron devorados por la codicia y por el tiempo. Algo, sin embargo, ha podido salvarse del naufragio; la interesante carta de Humboldt á Vasconzelos, fechada en Barcelona en Diciembre de 1800, conocida ya del mundo europeo, y las siguientes inéditas que todavía no conoce el público y que una casualidad ha hecho llegar á nuestro poder, despues de haber estado guardadas setenta y dos años. La primera es la carta dirigida al Dr. José Antonio Montenegro; resúmen de opiniones verbales dadas por Humboldt sobre las materias que en ella se espresan. Hela aquí:

Carácas, Enero de 1800.

Muy apreciable amigo—Me ha encargado V. le dé por escrito el resúmen de las ideas que tuve la honra de esponerle sobre la cátedra de matemáticas que el consulado acaba de dotar en esta ciudad. Deseando sobre manera el progreso de las ciencias que cultivo, voy á cumplir su encargo con toda la franqueza con que un hombre de letras debo esplicarse.

«La provincia de Carácas es uno de los países mas bellos y mas ricos, en producciones naturales, que se han conocido en ambos mundos. Deséase instruir á la juventud, no solamente en las matemáticas, segun los principios elementales, conforme á los cuales se divide y mide un terreno ó la altura de una montaña ó se construye una máquina; sino que se pretende igualmente comunicar los conocimientos relativos á la agricultura y á las artes, al modo de beneficiar el anil, azúcar, café, fabricar ladrillos, etc., etc. Solicítase un profesor á quien se pueda recurrir para tomar de él, la instruccion necesaria en lo relativo á la utilidad que pueda sacarse de una produccion vegetal, del jugo, de una raiz, y sobre el valor de un mineral que se descubre. He aquí las ideas que han conducido á los sugetos respetables que han contribuido á dotar la nueva cátedra. Para llenar, pues, los deseos patrióticos de estos mismos señores, es necesario distinguir entre el fin que se proponen y la eleccion de la persona que para ello ha de solicitarse.

«Apénas habrá dos ó tres hombres en Europa que puedan, á un mismo tiempo, desempeñar un curso de química (física, química) y de matemáticas. El sabio que es instruido en la construccion de una máquina no sabe discurrir sobre el anil; y tan raro es que estas dos cosas se hallen reunidas en un solo hombre, como encontrar en un abogado un buen médico. Me parece, pues, que sería muy útil dotar, á un mismo tiempo, dos cátedras en lugar de una, constituyendo un profesor de *Matemáticas* (mecánica, arquitectura rural, fortificaciones) y otro de *Química* ó física experimental. Los miembros del Instituto Nacional de Francia no tienen sino quinientos pesos por año. No siendo muy subido el precio de los víveres en esta ciudad, juzgo que con aumentar la cantidad en cuatrocientos pesos se conseguirian dos profesores, de los cuales, cada uno tendría la renta de mil doscientos pesos, pension muy buena y bastante apetecible. Sin embargo, en el caso de que absolutamente no se quisiera mas que un solo profesor, me parece, *atendiendo las necesidades de la provincia*, que un profesor de química y física aplicada á las artes y á la agricultura es mucho mas necesario que el profesor de geometría, especialmente cuando no faltará en esta ciudad algun sujeto instruido en las matemáticas elementales para enseñarles á la juventud.

«En cuanto á la eleccion del sujeto que ha de ser el maestro ó profesor, sería una cosa muy irregular el abandonarla á la casualidad, dejándola en manos de alguno, que ocupado en asuntos mas importantes, y separado de los sabios del país, encargase en negocio como este á personas capaces quizá de cobrar por intereses personales. La España tiene al presente, en química, tres hombres de primer rango, á saber: [illegible] Prus, residente en otro [illegible], y ahora en Madrid, calle del Turco, fábrica de cristales, Don N. Fernandez, ensayador de la Moneda Real, y Don Juan Manuel de Aréjula, en Cádiz.

«Para la eleccion de un profesor de química es necesario ocurrir al profesor Pro, miembro del Instituto nacional de París, quien goza de una particular proteccion del señor Don N. Urquijo. Este es un caballero muy amigo de servir y uno de los primeros químicos de Europa. Será necesario hacerle presente la necesidad de la provincia, esto es, la *química aplicada á las artes*, y suplicarle ejercite durante algunos meses en su laboratorio á la persona que escogiere.

«Por lo que toca á las matemáticas y á la mecánica se deberá consultar al caballero Betancourt, quien goza de una gran reputacion en Francia y en Inglaterra, (vive en el Buen Retiro,) ó á Don José Chai, profesor del cuerpo cosmográfico, en el cual tiene ya formados excelentes discípulos.

«Pero estos sujetos serán desde luego inútiles si vienen sin instrumentos. Es indispensable que traigan un pequeño aparejo químico de los conocidos: balanzas, barómetros, termómetros, hygrómetros, etc. Por seiscientos ó mil pesos puede conseguirse una bella coleccion de ellos.

«Aceptad, etc., etc.

Humboldt.»

Al Sr. Dr. José Antonio Montenegro.

Esta carta nos ratifica en la necesidad que tenemos hace sesenta y tres años, del estudio de las ciencias en sus relaciones practicadas con las artes é industrias del país.

La otra carta inédita que poseemos, es dirigida por Humboldt desde Huaraca (Perú), á su jóven amigo Domingo Tovar y Ponte, hijo mayor del conde de Tovar. Humboldt tenía un motivo particular de consideraciones para con esta familia. A su llegada á Carácas, y antes que el capitan general Vasconcellos encontrase la casa donde debia instalarse el recomendado de la córte de Madrid, el conde de Tovar, anciano venerable, había ofrecido su palacio en la esquina de las Carmelitas, y esto motivó el que Humboldt principiase desde el instante en que pisó á Carácas, á tratar á toda la familia del Sr. Tovar, la cual colmó de atenciones á los viajeros, durante los pocos dias en que todos vivieron bajo un mismo techo.

Esta interesante carta es la siguiente:

Huaraca, Agosto 2 de 1802.

Sr. D. Domingo de Tovar y Ponte.

«Muy señor mio y de todo mi respeto.—No sé si estas líneas tendrán la misma suerte que otras que, en diferentes ocasiones, desde la Habana, Santa-Fé y Quito he dirigido á nuestros carísimos amigos D. Fernando Toro, D. Javier Estiriz y á Vd., mi querido Domingo. Nunca he tenido la mas pequeña contestacion, ni de Vds. ni de Cumaná. Estoy lejos de pensar que todos nuestros amigos nos han olvidado (pensamiento que me afligiría amargamente), pero creo que la rapidez de mis viajes me han impedido recibir las cartas de Vds.

«A cualquier distancia á que me halle, nos recordaremos Bompland y yo, con tiernos agradecimientos, de las bondades y de la generosa franqueza con la cual la respetable casa de Vds., los sabios y amables Estiriz y la familia del marqués del Toro se han servido recibirnos. ¡Con cuánta distincion hemos estado tratados en la Habana, en Cartagena de Indias, en Santa Fé de parte del señor Virey y del Dr. Mútis (en cuya casa hemos vivido en Popayan), y en Quito donde gobierna una persona igualmente instruida, amable y virtuosa, el Baron de Corondelet. Cuántos motivos, digo, tenemos para estar agradecidos á los buenos americanos en todas las partes de nuestro tránsito! *Con todo, no hay lugar del cual nos recordemos con mas gusto que de la bella ciudad de Carácas, la que por su situacion pintoresca, su temple, sus edificios, y particularmente, por la civilizacion intelectual y finura del trato social merece el lugar mas distinguido en las capitales del Nuevo Continente.*

«Como ignoro cuáles de mis cartas anteriores han llegado á manos de Vds. y de nuestros carísimos amigos, temo fastidiar á Vds. con narraciones repetidas de nuestra expedicion. Vds. saben que despues de una demora de tres meses en la isla de Cuba (donde he construido hornos de reverbero que han tenido mucha...(!) en las haciendas del conde Jaruco) hemos determinado surcar el mar del Sud, para incorporarnos á la expedicion del capitan Baudin, la que por falsos avisos, se decía haber salido por el Cabo de Hornos. La navegacion del Batabanó á la Tierra firme era de cuarenta dias, y mas peligrosa todavía, que los nortes que hemos corrido desde Cumaná á la Habana. Despues de una corta demora en el Darien, tierra no pisada por ningun naturalista, hemos llegado á Cartagena, donde he confrontado mis trabajos con las bellísimas operaciones de Fidalgo, hallándonos en una admirable armonía, desde la costa de Paria hasta la punta de San Blas de Puerto Bello.

«El deseo de ver de cerca al ilustre Mútis, nos ha obligado á preferir el penoso y costoso viaje del rio de la Magdalena (cuyo plan he levantado en cuatro hojas como el de Orinoco, Rio Negro, Casiquiare y Atabapo), al de Panamá. Infinitos han sido los frutos que hemos sacado de este dilatado viaje en el Nuevo Reino de Granada; la provincia de Popayan y la de los pastos.

«La botánica, la astronomía y la geografía astronómica han sido igualmente enriquecidas. ¿Quién percibia que la civilizacion americana está tan adelantada, que en la última tule, Popayan, hemos visto mas instrumentos y encontrado mas conocimientos que en la Habana? ¡Que en Popayan hay cuartos de círculo y un D. Cárlos que observa los satélites de Júpiter!

«La cordillera de los Andes es una suave márgen en la cual vivimos hace mas de ocho meses. Seis solamente hemos dedicado al estudio de los volcanes de Quito. ¿Creerán Vds. que á fuerza de paciencia hemos llegado, no solamente á quinientas toesas mas arriba que la Condamine, sino casi á la misma cumbre del Chimborazo, á tres mil quinientas toesas, de modo, que no faltaban mas que doscientas para llegar á la cima?

«Despues de haber registrado las provincias de Cuenca y las de Loja, tomamos el rumbo por Jaen de Marañon. De aquí fuimos por la Cordillera á los minerales de Chota y Casca, Suarca, Trujillo y Lima.

«Una carta muy fina que hemos tenido de la Academia de París, en el mismo dia que he medido el cráter del Pichincha (que tiene setecientas cuarenta y dos toesas de diámetro) nos ha anunciado que el capitan Baudin ha ido del Oeste al Este y está en Filipinas, habiendo pasado el Cabo de Buena Esperanza. Continuaremos entónces, solos, nuestra espedicion por Acapulco y Méjico, donde estaremos en Febrero de 1803. Como Baudin ha visitado las Filipinas y ya mis instrumentos han principiado á sufrir en un viaje que dura ya tres años, pienso regresar de Méjico, por la Habana, á España.

«Nuestra salud ha resistido perfectamente tanta mutacion de climas.

«Bompland y el célebre Cruz han tenido calenturas, mientras yo no he sentido hasta ahora ni un dolor de cabeza.

«He hecho venir de mi casa diez mil pesos por la Habana; de modo que con abundancia de dinero y salud, las dos virtudes cardinales, lo hemos pasado grandemente hasta este dia.

«Espresiones á los Ustáriz, Toros, etc., etc.

Humboldt.»

¡Cuánto honra semejante carta á su ilustre autor y á Venezuela! Las opiniones confidenciales, íntimas, aquellas en que el corazon se refleja en su expansion espontánea, franca y noble, encierran siempre una elocuencia que excede á cuanto se escribe en los libros ó relatan los labios en presencia de los grandes auditorios. Cuanto ha dicho Humboldt en elogio de Venezuela, veinte años despues de su viaje, al publicar sus obras, estaba ya consignado en su correspondencia amistosa; en los dias en que las gratas impresiones que había recibido, conservaban todavía esa virginidad perfumada que no desaparece sino con el tiempo, cuando nuevas impresiones y los acontecimientos de la vida, que nos llevan en una corriente sobre la cual flotamos, nos hacen perder la memoria y aun el sentimiento que es el bello ideal de la gratitud.

Nos queda aun de Humboldt una carta muy interesante, que aunque publicada ahora treinta y dos años, [illegible] actual generacion: nos referimos á la carta de congratulacion que escribió el sabio al coronel Codazzi felicitándole por sus importantísimos trabajos sobre la geografía de Venezuela.

La Comision corográfica é histórica, compuesta de los señores coronel Codazzi y los señores Baralt y Diaz, se instaló en París para realizar los trabajos á mediados de 1840. No fué sino en 1841, en la Sociedad de geografía, cuando los comisionados trataron con Humboldt quien acababa de llegar de Berlin, estudiaba los mapas de Codazzi en union de los señores Arago, Savary Elie de Beaumont y Boussingault, nombrados por el Instituto de ciencias, para dar su opinion sobre la materia. Desde el momento en que los comisionados se pusieron en relacion con Humboldt, este pareció trasportarse á los dias en que había visitado á Carácas en 1800; á parte de las discusiones científicas que tenía Humboldt con Codazzi en la Sociedad de geografía, las cuales fueron animadas por los trabajos del corógrafo de Venezuela, [illegible] al riguroso exámen, Humboldt, puede decirse, que instaló su tertulia en la casa de los comisionados, calle de Helder número 16. Con mucha frecuencia almorzaba con éstos, y la conversacion tenía que versar sobre el pasado y porvenir de Venezuela.

Humboldt no se había olvidado ni de los lugares ni de los hombres ni familias de la época en que visitó á Carácas. Los comisionados se admiraban de ver como Humboldt conocía con mas exactitud que ellos todos los lugares, sitios y veredas de la Cordillera de Avila, y hablaba de ella como si la tuviese á la vista. El anciano no había [illegible] ninguna de las numerosas familias á quienes había tratado, y en muchas ocasiones, llegó á preguntar por algunas que habian desaparecido por completo, y de las cuales no tenían la mas pequeña idea los venezolanos de la comision: tal ha sucedido con [illegible] que tuvo ligera [illegible]

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Como ayer no se hicieron operaciones en la Bolsa, sigue rigiendo el tipo del sábado, hasta hoy á la 1 de la tarde.

Un peso papel representa 20 centésimos y 7 milésimos oro—Un peso oro 4 pesos 84 centésimos papel.

Diligencias

HOY 2, LIGURIA—Agencia, Solis 35.

Salen para los puntos siguientes:

El 4, Cerro-Largo, Artigas, Maldonado, San Carlos y Rocha, Tacuarembó, Rosario y Nueva Helvecia.

El 5, Minas, Treinta y Tres, Rosario y Nueva Helvecia.

Mensagerías Centrales, calle Uruguay, esquina Florida.

Para Pando—Agencia Confitería del 18 de Julio.

Para San Ramon y el puerto del Sala todos los dias pares. Agencia, calle del Rio Negro núm. 2, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para más detalles.

PARA EUROPA

Con escalas en los puertos del Brasil

El 11, á las 3 de la tarde, ORENOQUE — Agencia Cerrito 181 (altos).

El 17, JOHN ELDER—Agencia, Solis 35.

El 21, LA FRANCE—Agencia, Zavala 139.

El 31, COTOPAXI—Agencia, Solis 35.

PARA EL PACIFICO

Con escalas hasta el Callao

El 11, ILLIMANI—Agencia, Solis 35.

El 24, BRITANNIA—Agencia, Solis 35.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 3, 13 y 26, CAMOES, CERVANTES y CALDERON—Agencia, Zavala 213.

PARA EL ROSARIO DE SANTA-FÉ

El 5, ADELA—Agencia, Zavala 116.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes á las 3 de la tarde VILLA DEL SALTO—Agencia Zavala 4.

[illegible]

Isidora Sostoa; informe el Director de Contribucion Directa.

Ministerio de Gobierno; informe la Contaduría Central.

Antonio Montenegro; informe la Comision de Obras Públicas.

Vecinos de la calle del Salto; á la Comision de Alumbrado á sus efectos.

Comision de Rodados; concédese la autorizacion que se solicita.

Ministerio de Gobierno; á la oficina de Contraste á sus efectos.

El mismo; á la Contaduría á sus efectos.

Félix C. Martinez.

Varios vendedores de carne; ocurran donde corresponda.

Varios comerciantes de frutos del país; vuelva á informe del director de plazas.

Pedro Sader.

Ministerio de Hacienda; solicitud de varios puesteros del Mercado Principal.

El mismo; solicitud de Juan P. Nuñez.

Varios vecinos y propietarios del camino Larrañaga y del camino de la Figurita; informe la Comision de Obras Públicas.

Abasto y Tabladas; á la Contaduría á sus efectos.

Jefatura de Policía; á la Comision de Salubridad á sus efectos.

J. E. Dominguez; como se pide.

Contaduría General; á la Contaduría á sus efectos.

Trinitario Llopis; informe la Comision de Caridad.

Inmigrantes

Oficina Central Directiva de Inmigracion en Montevideo.—Movimiento del mes de Diciembre de 1876.

Solicitaron ocupacion 94 individuos de las siguientes nacionalidades: italianos 43, españoles 23, franceses 10, argentinos 7, alemanes 3, dinamarqueses 2, austriacos 2, inglés 1, suizo 1, brasilero 1 americano 1.

Hombres 71, niños 15, mujeres 8—Solteros 73, casados 21.—Católicos 84, protestantes 10.

Sin profesion 44, labradores 20, artesanos 16, dependientes 12.

Se pidieron de la Capital y Departamentos 300 individuos de las siguientes profesiones: labradores 103, sirvientes y cocineras 81, artesanos 53, muchachos 43, sirvientes 37, dependientes 15, cocineros 14, peones de todo trabajo 14.

Recibieron ocupacion por indicaciones de la oficina 82, individuos.

Se dió alojamiento y manutencion á 9 indigentes.

Por la Nueva Compañía Salteña se dieron dos pasajes gratis para Fray Bentos, 1 argentino labrador, Mercedes 1 español dependiente.

[illegible]

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA LÍRICA FRANCESA

DEBUT—JUEVES 4

Lucia de Lamermoor

Por la Sra. ALHAIZA y Sres. Gadilhe, Clergeau Pother, etc.

A las 8½.

PRECIOS

Palcos balcones	$ 8.00
Palcos bajos	« 6.00
Palcos altos	« 4.00
Sillones	« 1.50
Lunetas	« 1.00
Entrada á Cazuela	« 0.50
Lunetas	« 0.50
Paraiso	« 0.50
Entrada á palcos y platea	« 1.00

REMATES

B. Lustardo

De mercaderías.—En su casa, calle Rincon, n. 128 y 130 (Plaza Matriz).

HOY miércoles 3 de Enero, á las 12 en punto.

5341.d30.3

Mendoza y Ucar

Importante de comestibles—En su casa calle 25 de Agosto núm. 60.

HOY miércoles 3 de Enero, á las 12 en punto, se venderá, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien corresponda, un completo y variado surtido de artículos de almacen cuyo gran detalle se omite.

5530.d30.3

Por el mismo

En su casa calle Ituzaingó núm. 112.

Todos los martes, jueves y sábados á las 7 de la noche.

SURTIDO GENERAL DE ARTÍCULOS

4626-o14-perm

[illegible]

Por el mismo

Importante de comestibles, loza y ferretería—En su casa Zavala 70.

El martes 9 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado por órden de varias casas y cuenta de quien pertenezca.

Al mismo tiempo

Cascos lámparas.

Id bandejas,

Id porcelanas y juegos lavatorios.

Id loza piedra.

Id vases.

Id copas.

Id botellas, y porcion de artículos que estarán á la vista del remate.

Recomendamos la hora indicada y órden de liquidacion.

25.3-5

Santiago Roleri

El jueves 4 del corriente y dias siguientes, á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta de toda la existencia del almacen de menudeo, sito en la calle de Mercedes núm. 151 esquina á la de Ibicuy, consistiendo en un completo surtido de artículos de tienda y ferretería.

Acto continuo, el armazon y mostrador con accion á las llaves de la casa.

El detalle se omite por su mucha estension.

26-e3-2

Balparda hnos. y Sienra

De mercaderías—En nuestra casa Rincon 60.

Hoy miércoles 3 del corriente, á las 12 en punto, se venderá un variado surtido de mercaderías de órden de varias casas introductoras.

AL MISMO TIEMPO

Varios lotes pertenecientes á una tienda.

24-e3-4.

SECCION JUDICIAL

Superior Tribunal de Justicia

Por el presente y de mandato del Tribunal Superior de Justicia, se cita y emplaza á doña Margarita Ferreira para que en el término de tres meses á contarse desde la fecha, comparezca por sí, ó por [illegible]

[illegible]

de la sucesion de D. Joaquin Juega, para que comparezca á estar á derecho en los autos que penden ante este Juzgado, formados con motivo de la muerte intestada de D. Manuel y D. Antonio Rodriguez, dentro del término de treinta dias á contarse de la fecha del presente, bajo apercibimiento de que en su rebeldía, se procederá con arreglo á derecho—Montevideo, Diciembre 22 de 1876—*Luis B. Cardoso*, escribano público y de intestados.

d23 15.

Juzgado de Paz de San José

Por el presente cito llamo y emplazo á don Desiderio Florencio [la] Vega, para que en el término de veinte dias á contarse de la primera publicacion del presente, comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve don Juan Dinrull sobre documentacion de un terreno. —San José, Diciembre 12 de 1876.—*Miguel de la Hanty*, Juez de Paz.

d23-15

Juzgado O. de Treinta y Tres

En los autos promovidos por doña Andrea Terra para la provision de curador á su esposo Abel Diaz, despues de la inspeccion personal que el infrascrito Alcalde Ordinario acompañado de los facultativos, el Defensor de menores y el Agente Fiscal, hizo del estado del referido Abel Diaz, por mi decreto del dia primero del presente fué declarado demente, y con fecha de ayer se ha discernido el cargo de la curatela á su referida esposa. Lo que se hace saber al público á sus efectos.—Diciembre 7 de 1876.— *Eufemio Buenafama.*

d27-15

Por el presente se cita, llama y emplaza á doña Cristina Lopez Meireles, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, se presente ante este Juzgado por sí ó por apoderado en forma á responder á la demanda que sobre escrituracion de una propiedad en este pueblo, le ha interpuesto don Prudencio Salbarrey; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; pues así lo he proveido y mandado en mi auto de esta fecha.—Treinta y Tres, Diciembre 16 de 1876.—*Eufemio Buenafama.*

d27-1 uos

AVISOS

Al comercio Habiendo vendido al [illegible]

SECCION DE TRASFERENCIAS

Y SERVICIO DE DEUDA PÚBLICA

SUSTITUCION DE LA EMISION

En cumplimiento del artículo 7.° del Superior Decreto fecha 17 de Noviembre ppdo. esta oficina procederá el 2 de Enero próximo, á sustituir la Emision Nacional de la ex-Junta de Crédito Público, y la Nacionalizada, del Banco Mauá y C.ª, ex-Bancos Navia y C.ª, Italiano, Montevideano y Comercial del Salto, por los billetes nuevamente preparados, en relacion con lo dispuesto por el mismo Decreto fecha 17 de Noviembre y acta labrada por el Escribano de Gobierno y Hacienda, con fecha 29 del mismo mes presentó el señor Contador General del Estado, y la *Comision de la Extincion de la Emision* al efectuar la separacion de la suma á sustituir.

Con el objeto de simplificar la operacion, los billetes que se presenten á ser sustituidos deberán clasificarse por Bancos y tipos, por los interesados, de manera que los empleados de la oficina se limiten á la verificacion y cambio.

DEUDA ITALIANA

Desde el dia 2 del próximo mes y año, se empezará á pagar los intereses vencidos por el 6.° semestre.

El servicio se efectuará en los dias 2, 4 y 5 y así sucesivamente alternando con las demás Deudas que se sirven.

Montevideo, Diciembre 30 de 1876.

PATENTES, SELLOS Y TIMBRES

Desde el 2 de Enero próximo, se expenderán por esta Oficina, y las establecidas en los Departamentos, las Patentes de giro designadas en el Decreto-Ley de 15 de Noviembre ppdo. para 1877.

Los sellos y timbres, que se presenten al cambio, y de que no se haya hecho uso procedentes de 1876, deberán acompañarse con una nota que demuestre las clases de sellos á cambiar, efectuándose *sello por sello.*

Montevideo, Diciembre 30 de 1876.

J. L. Cuestas, contador-tesorero.

d30 5

SE MUDÓ

[illegible]

BANCO COMERCIAL

[illegible]

Correo del Pacífico

El primer corsario chileno

GACETILLA

NOTICIAS DE EUROPA

CAMPO NEUTRAL

SECCION COMERCIAL

Telégramas comerciales

TELÉGRAFO MARÍTIMO

DIVERSIONES PÚBLICAS

Museo Hartkopff

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Adivinadora [illegible] ofrece sus servicios [illegible] al público de Montevideo garantiendo su trabajo, de buen resultado, adivina á los que sean enfermedades. Consultas desde las 10 de la mañana hasta las ocho de la noche, calle de Washington núm. 81. e1º-3 meses

Ama de leche Se ofrece una, italiana; el que se interese por ella, en la calle del Ejido, n. 40, darán razon. d31-1

Al comercio Prevenimos que con esta fecha he vendido mi casa de negocio sita en la calle Maldonado 47, denominada almacen de la «Bella Italia,» á don Cárlos Rocca; el que tenga algo que reclamar ó alguna cuenta sobre el mismo, se presentará en el término de cinco dias, pasado los cuales no se atenderá ninguna reclamacion.—Montevideo, Diciembre 29 de 1876.—*Antonio Bottero.* d30-3

Al comercio Prevengo que con esta fecha he comprado al Sr. D. Antonio Bottero el negocio de almacen denominado de la «Bella Italia», situado en la calle Maldonado, núm. 47. Los que tengan algo que reclamar lo harán en el término de 5 dias, pasados los cuales no se atenderá ninguna reclamacion.—Montevideo, Diciembre 29 de 1876.—*Cárlos Rocca.* d30-3

Al comercio He vendido mi casa al menudeo situada en la calle Buenos Aires, número 201, esquina de Cámaras, denominada «El Sud-Americano» los que tengan cuentas con dicha casa puede presentarse en el término de seis dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Diciembre 28 de 1876.—*R. Gonzalez.* d29-6

Ama de leche Se ofrece una; para tratar en el jardin del Siglo, Aguada. d28-10

A los colchoneros Y al comercio en general. Se vende cerda de mata dura del Paraguay de superior calidad, precio por mayor 8 pesos la docena; barraca y aserradero del Ombú calle de la Agraciada núm. 91. d24-3 meses

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon núm. 96. Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. XXI

Capones ENCONTRADOS: En la madrugada del 22 del corriente mes se han encontrado entre los arroyos de Marincho y Tala, setenta y ocho capones gordos, los cuales están en el mismo sitio en la estancia Tidemann, antes Santa Matilde, á disposicion del que justifique ser su legítimo dueño. d27-8

Casa para alquilar Hay una espaciosa y hermosa con 10 piezas de lujo y demás comodidades, con gas, aguas corrientes, etc.; calle de Soriano, n. 181. Diríjase á la misma. d23-7

Carruajes En la nueva fábrica de coches, calle de Sierra, 32, Aguada, se construyen y se compone toda clase de vehículos á precios sumamente reducidos; tambien pinturas, forros, barnices y artículos para los mismos, de 1.ª calidad. Tambien hay para vender volantas, coches, breckes, tilburis, jardineras de varias clases, muy baratas, fuertes y livianas, como para ciudad y campaña. d12-1 mes

Cándido Rovido PROCURADOR—Calle 33 número 100.

Cigarreria Se vende una muy acreditada con armazon y buena contrata, alquiler módico y mucho local. Calle Bacacay, 24. ag1º-perm

Dependiente Se ofrece uno español para la ciudad ó campaña, práctico en el ramo de roperia y con algun conocimiento en el ramo de tienda, pudiendo dar buenas recomendaciones de su conducta. Calle de los Andes 160, darán razon. d27-7

Dulce de leche Este delicado y nutritivo dulce se vende al menudeo, á 60 cts. el tarro de DOS libras (peso neto), en las siguientes casas: Sierra y Aradas, calle Buenos Aires, 197; Octavio Illa y C.ª, calle Sarandí, 122; Millot hnos., calle San José, 50; Vidal hnos., Mercedes, 150; S. Gallareto, Soriano, 133; almacen del Iris, calle 25 de Mayo, 215; almacen de Venecia, calle Uruguay, esquina Cuareim. Se garante que es preparado con todo aseo y que en su composicion solo entra leche de vaca y azúcar de primera calidad. CLX-XII

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 230, frente á la Confitería Oriental. XIX

E. Kolberg Tenedor de libros, calle del Yi 141. Especialidad de desenredo de escrituraciones complicadas y de arreglo de libros abandonados. Prontitud, exactitud y discrecion. d12-1 mes

El secreto De escribir bien en poco tiempo. Se enseña á escribir tan bien en dos ó tres semanas como se aprende en siete ú ocho años en los colegios.—Se enseña una letra especial para señorita, id para caballero, id para tenedor de libros, id para las personas que á fuerza de escribir mucho han adquirido una letra equívoca é inintelegible. Rio Negro 55. d12 1 mes

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 181. d2-1año

F. A. Berra (abogado y contador)—Tiene su estudio en la calle de Andes núm. 89. CXVII

F. Llanilla Acaba de abrir en la calle de Misiones núm. 53, su escritorio de corretages, remate y de cambio, en el que ofrece al público en general y á sus amigos en particular sus servicios. En esta casa se compra y se vende oro, se anticipa papel para derechos de Aduana para arreglarlo despues de la una al tipo oficial mediante el (cuarto) ¼ p. % de comision. Tambien se compran y venden onzas cortas y títulos del Banco Mauá y C.ª, etc. d14-1 mes

Flejes Una partida de flejes usados se vende por muy poco dinero—En esta imprenta darán razon. ag28-10

Gran pichincha SIN BOMBO—Se vende una hermosa quinta con edificio, arboleda frutal y de adorno á inmediaciones de la Union por poco dinero y aparente para el que quiera disfrutar de las delicias del campo en la estacion oportuna. El que se interese dirijirse á la calle Buenos Aires (bajo la Pasiva) casa del pintor don Manuel Lacau, darán razon. d20-10

¡Gran Pichincha! Se venden despreciadas casas en los parajes mas pintorescos y saludables de Montevideo, una en la Vieja y otra en la Nueva Ciudad, á saber:

La de la Ciudad Vieja es como sigue: tiene 17 piezas, es de altos, patios de mármol, letrinas mármol, patios cubiertos de cristal, grande algibe de 80 pipas, dos hermosas cocinas en las cuales hay agua de Santa Lucia, gas en toda la casa, agua de Santa Lucia en toda la casa, etc. etc., caño maestro y escrituras inmejorables.

La de la Ciudad Nueva es como sigue: de alto, 17 piezas, 2 grandes salones, gas en toda la casa, paños mármol, agua de Santa Lucia en toda la casa, caño maestro, 2 letrinas, 2 cocinas, escrituras inmejorables algibe de 88 pipas.

El que se interese ocurra á la calle del Cerrito N.º 96 darán razon. d31-3 meses

Gonzalo Ramirez ABOGADO Y CARLOS CARVE RAMIREZ—Ofrecen al público sus servicios. Calle del Cerrito n.º 295.

Gran depósito DE VINOS FINOS—CALLE DE ZAVALA NUM. 57.—En este depósito hay los mejores vinos importados directamente de Lisboa, Porto, Madeira, Jerez, Moscatel de Setubal, Malvasia, Carcavellos, Bucellas, Arinto, Rey de los vinos, dulce para señoras, Cogñac de uva Moscatel. Hay vinos especiales para enfermos.

LETRAS—Se dán en esta misma casa para todas las ciudades y villas de Portugal é islas adyacentes. —*Manuel Pereira Pinto.* jl2º-6 meses

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Cavia núm. 105.

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle del Rincon núm. 177.

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 119. CXIV

José P. Ramirez Ha reabierto su estudio en la calle de Colon 132. perm

Julio Ramirez Ha reabierto su estudio de abogado en la calle Washington 69.

José Maria Canto Y ANTONIO DOMINGUEZ—Contadores, Balanceadores y Rematadores Públicos. Calle 25 de Agosto, núm. 25, esquina á la de Perez Castellanos y Mercedes 237, esquina á la de Yaguaron. CXXVII

Juan Ramirez Calle Piedras, número 238.—Recibe poderes para gestionar asuntos en los Tribunales, Gobierno, Junta E. Administrativa y demas autoridades de la República. perm

La preciosa polka PIZZICATO compuesta por el acreditado maestro Bimboni y que tanto éxito ha alcanzado en el teatro de la Ópera en Buenos Aires donde ha sido ejecutada, acaba de ser impresa en Montevideo arreglada para piano, y se halla en venta en la Confitería Oriental, y en casa del Sr. Bosquet. d31-3

Luis Fleury MEDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde.

Mucamo Se necesita uno que conozca bien su oficio y pueda dar buenas recomendaciones de su conducta. Ocurrir á la calle de las Piedras, n.º 121 A. d29-

Molineros TAHONEROS, ATENCION! Máquinas á vapor y máquinas de toda clase de los mas afamados fabricantes ingleses; martillos para picar piedras, garantidos. Calle 25 de Agosto, núm. 237. d14-perm

Ojo al aviso Por el presente se llama á Juan Casanovas para que comparezca en el término de ocho dias á contar desde la fecha, á arreglar las cuentas que ha dejado pendientes en esta. Para el efecto no podrá enajenar un vale que tiene en su poder dado por el que firma.—Guadalupe, Diciembre 27 de 1876.—*Manuel Tomar.* d29-9

Orestes Bimboni Maestro director del teatro de la Ópera de Buenos Aires, dá lecciones de canto y armonía. Se le encuentra en el Hotel Central, altos de la Confitería Oriental, cuarto núm. 23, de 1 á 2 de la tarde, todos los dias hábiles. d16-1mes-lc.m.ylo

Por el presente Se llama por segunda vez á todos los que tengan créditos á cobrar de la sucesion de don José Maria da Cruz y C.ª, para que por sí ó apoderado se presenten al que firma en el término de treinta dias contados desde la fecha.—San Fructuoso, Diciembre 4 de 1876.—El apoderado, *Bernardo Gaye.* d20-12

Regalo DE AÑO NUEVO.—15 dias solamente se vende á un precio tan módico que llamará la atencion. Hay mas: ¿Quién dejará de ir á elegir en el nuevo é inmenso surtido un elegante y bien confeccionado calzado hecho en el pais que vendíamos á 40 reales, hoy lo pueden obtener por 30, y de llapa una cédula, que si le favorece la suerte, se le regala un calzado como lo pida. Nadie falte á esta gran novedad, que si la suerte no le es propicia ya en la compra llevan el verdadero regalo.—Calle del 18 de Julio, núm. 250. CXXXVIII

Regalo Muy elegante para el primero de año: un retrato abrillantado secado en la fotografía de Chute y Brooks.

Recomendamos Como un lindo regalo para el año nuevo un retrato sobre porcelana secado por Chute y Brooks, 278 calle 25 de Mayo.

Retratos A propósito para el primero del año, mas baratos y mas perfectos que ningunos; en lo de Chute y Brooks 278 calle 25 de Mayo.

Renombrados Son los retratos hechos en el estudio fotográfico de Chute y Brooks, 278 calle 25 de Mayo.

Regalo de familias Para el año nuevo, no hay uno mas á propósito que un retrato en porcelana; estudio fotográfico de Chute y Brooks, calle 25 de Mayo 278. d17-8-d p. S

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe ordenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se precisa para una panaderia en la campaña, un repartidor de confianza que pueda dar buenos informes de su conducta, un peon para ayudar en la panaderia, uno id. para todo trabajo. Ocúrrase calle Colon, núms. 41 y 45, de 12 á 1 del dia, y de 4 á 5 de la tarde. d31-3

Se vende Por ausentarse su dueño del pais, el muy acreditado Restaurant Inglés, sito en la calle de Zavala núm 40 frente Bolsa. Los interesados se servirán dirigirse á la calle de Misiones núm. 136. d28-8

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitudes en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Telmo Perez y C.ª Ha mudado su establecimiento de sastreria y roperia, á la calle Sarandí 343 esquina Bacacay, frente al café de la Bella Jardinera, contando con un rico surtido de casimires para atender á sus numerosas relaciones. d17-1 mes

Vinagre FENO LACTUOSO—El mejor preservativo é higiénico. Se encuentra en la farmacia de Luis M. Surraco; calle 18 de Julio núm. 282. d19 15

V. P. Berra (procurador)—Tiene su oficina en el estudio del doctor F. A. Berra, calle de Andes núm. 89. CXVIII

Deutscher Huelfsverein

AUSSERORDENTLICHE
GENERAL VERSAMMLUNG

Die Citation und ist diese Versammlung laut 13 der Statuten mit den anwesenden Mitgliedern beschlussfaehig.

Am Freitag den 5ten Januar 1877 abends 8½ uhr in Lokale des Deutschen Clubs «Frohsinn».

Tagesordnung

1. Bewilligung von geldern aus dem Reservefonds.
2. Beschlussnahme bezueglich fernerer Leitung und Wirksamkeit des Vereins.

d31-4 — *Der Vorstand.*

Comisaria General
DE GUERRA

Se previene á los señores Jefes y oficiales de la P. M. P. Inválidos y viudas y Menores Militares que deben presentarse á justificar su existencia en esta oficina del 15 al 20 de cada mes personalmente.

Las viudas y menores deben presentar cada tres meses un certificado del cura párroco que acredite el estado de viuda ó menor, no admitiéndose la justificacion sin ese requisito.

Se previene así mismo que los pensionistas que residan en campaña deben justificar ante los Jefes Políticos, como está ordenado por disposicion Superior.

Cualquiera de los pensionistas que no pueda justificar por enfermedad, debe presentar un certificado del médico que la asista ó del Juez de Paz con dos testigos.—Montevideo, Diciembre 22 de 1876.

d23-8 — *Rios.*

Artículos Recomendados
GUERLAIN, DE PARIS
15, Rue de la Paix, 15

Agua de Colonia imperial.
Saponetti jabon de tocador.
Crema saponina (Ambrosial cream) para afeitarse.
Crema de Fresas para suavizar el cutis.
Polvos de Cypria para blanquear el cutis.
Brillantina cristalizada para el pelo.
Agua Ateniense y Agua Lustral para perfumar y limpiar la cabeza.
Shore's caprice,—Parfum de France.
Fleurs nouvelles, para el pañuelo.
Agua de Cedrat y Agua de Chypre para el tocador.

En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª
Verme y hnos.—Guillemette.



BANDERAS

Las hay de todas las naciones y se encargan de hacerlas á precios sumamente equitativos, en la calle de Buenos Aires, núm. 168.

Tambien se alquilan para adornar salas de baile. CXXXIIp-d.S

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de verano — A regir desde el 28 de Diciembre de 1876

SALIDAS

ESTACIONES	1 Dias de trabajo	1 Dias de fiesta	3 Dias de trabajo	3 Dias de fiesta	5 Dias de trabajo	5 Dias de fiesta	7 Dias de trabajo	7 Dias de fiesta	9 Dias de trabajo	9 Dias de fiesta
Central	6.15	6.15	7.10	9.00	11.15	1.00	5.15	5.30	5.45	6.00
Bella-Vista	6.23	6.23	7.17	9.06	11.22	1.06	5.20	5.38	5.52	6.08
Yatay	6.31	6.31	7.23	9.13	11.28	1.15	—	5.44	5.58	6.15
Sayago	6.42	6.42	7.33	9.23	11.40	1.25	5.33	5.53	6.10	6.25
Colon	6.50	6.50	7.40	x 9.30	11.47	1.33	5.40	6.00	6.15	6.33
Independencia	7.01	7.01	7.53	9.40	12.05	1.45	5.47	6.13	6.23	6.45
Piedras	7.16	7.16	8.05	9.50	12.15	1.55	5.55	6.21	6.35	6.55
Progreso	7.34	7.34	—	10.06	12.35	—	—	6.43	—	—
Joaquin Suarez	7.52	7.52	—	10.24	12.53	—	—	7.01	—	—
Canelones	x 8.10	x 8.10	—	10.40	1.15	—	x 6.30	x 7.25	—	—
Sta. Lucia	ll. 8.45 s. 9.15	ll. 8.45 s. 9.15	—	11.10	1.45	—	6.55	8.00	—	—
25 de Agosto	ll. 9.25	ll. 9.25	—	ll. 11.25	1.55	—	ll. 7.05	ll. 8.10	—	—
25 de Agosto	s. 9.35	—	—	s. 11.30	—	—	s. 7.15	s. 8.15	—	—
Rodriguez	10.10	—	—	11.57	—	—	7.50	8.50	—	—
San José	10.50	—	—	12.30	—	—	8.30	9.30	—	—
25 de Agosto	s. 9.40	s. 9.30	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	10.20	10.20	—	—	—	—	—	—	—	—
Florida	ll. 11.08 s. 11.22	ll. 10.58 s. 11.18	—	—	—	—	—	—	—	—
La Cruz	x 12.03	x 12.00	—	—	—	—	—	—	—	—
Sarandí Grande	12.55	12.52	—	—	—	—	—	—	—	—
Durazno	2.30	2.30	—	—	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 Dias de trabajo	2 Dias de fiesta	4 Dias de trabajo	4 Dias de fiesta	6 Dias de trabajo	6 Dias de fiesta	8 Dias de trabajo	8 Dias de fiesta	10 Dias de trabajo	10 Dias de fiesta
Durazno	—	—	—	—	9.40	9.40	—	—	—	—
Sarandí Grande	—	—	—	—	11.10	11.10	—	—	—	—
La Cruz	—	—	—	—	x 12.00	x 12.00	—	—	—	—
Florida	—	—	—	—	ll. 12.37 s. 12.53	ll. 12.37 s. 12.53	—	—	—	—
Isla Mala	—	—	—	—	1.30	1.30	—	—	—	—
25 de Agosto	—	—	—	—	ll. 2.20	ll. 2.20	—	—	—	—
San José	6.10	6.10	—	—	—	—	4.20	—	—	5.40
Rodriguez	6.45	6.45	—	—	—	—	5.00	—	—	6.13
25 de Agosto	ll. 7.25	ll. 7.25	—	—	—	—	ll. 5.35	—	—	ll. 6.40
25 de Agosto	s. 7.35	s. 7.30	—	—	s. 2.25	s. 2.25	s. 5.45	—	—	s. 6.45
Santa Lucia	x 7.45	7.40	—	—	2.35	2.35	5.58	—	—	6.55
Canelones	x 8.10	x 8.10	—	—	3.10	3.10	x 6.30	—	—	x 7.35
Joaquin Suarez	—	8.28	—	—	3.28	3.28	6.43	—	—	7.41
Progreso	—	8.45	—	—	3.48	3.43	7.08	—	—	8.00
Piedras	8.45	9.08	9.30	2.15	4.08	4.08	7.25	7.15	8.30	8.15
Independencia	8.53	9.18	9.40	2.25	4.18	4.18	7.35	7.25	8.40	8.25
Colon	9.00	x 9.30	x 9.50	2.37	4.28	4.28	7.45	7.37	8.50	8.35
Sayago	9.08	9.37	9.58	2.45	4.35	4.35	7.53	7.45	8.58	8.42
Yatay	—	9.44	10.05	2.53	4.42	4.42	8.00	7.53	9.05	8.52
Bella-Vista	—	9.50	10.10	3.02	4.47	4.47	8.05	8.02	9.10	8.57
Central	9.22	10.00	10.18	3.10	4.55	4.55	8.15	8.10	9.20	9.05

NOTA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó, y en la parada situada en el puerto de San José, siempre que haya pasageros—OTRA—El tren num. 1 parará 15 minutos en Santa Lucia para que almuercen los pasageros. XXV



HARINA LACTEA DE NESTLÉ
DE VEVEY (Suiza)

QUE RECONOCE POR BASE LA MEJOR LECHE DE VACAS SUIZAS.

Gran Diploma de Honor en la Esposicion Internacional de Paris, en 1875.—La única que ha sido recompensada por la Sociedad protectora de la Infancia. *Premiada ademas con 6 Medallas de Oro.*—10 AÑOS DE ÉXITO CONSTANTE.

Es el mejor alimento para la primera edad de los niños; suplé la insuficiencia de leche en las nodrizas, la sustituye con ventaja y facilita el destete; gracias á su uso, desaparecen la *Diarrea* y los *Vómitos*, haciéndose fácil y completamente la digestion de los niños.

Casa en *Paris*, CHRISTEN HERMANOS, 16, rue du Parc-Royal.
Unicos Agentes y Depositarios para el *Uruguay*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª, en *Montevideo*.
EXIGIR LA ROTULATA FRANCESA.

AL PÚBLICO
DE LA REPÚBLICA DEL URUGUAY

Me permito respetuosamente advertir al público de esa República, que los señores Juan Shaw y C.ª, de Montevideo, importan de Nueva York á precios ínfimos, imitaciones espúreas de las píldoras y Ungüento Holloway, que sin duda se compran bajo la idea que son mis legítimas píldoras y ungüento, conocidos del público en casi todas las partes del mundo por mas de cuarenta años.

Firmado — **Tomás Holloway.**

533 Oxford Street Londres.
Julio 15 de 1876. — s19-26-los martes

LA
VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ

Especial, preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.

Depósitos en *Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI H.nos y C.ª

DIRECCION
DE CEMENTERIOS

La Comision E. Administrativa ha dispuesto que se vuelva á llamar nuevamente á los deudos ó interesados por los restos que existen en el antiguo Cementerio del Paso del Molino, señalando al efecto el plazo improrogable de seis meses.

En consecuencia, previene que si pasado ese término quedan algunos sin exhumarse, la Direccion no hará lugar á los reclamos que sobrevengan.

Montevideo, Diciembre 20 de 1876.
d21-3meses — *El Secretario.*

Inspeccion de Escuelas

Montevideo, Diciembre 31 de 1876.

Se previene á los preceptores de las Escuelas Públicas que no hayan remitido aun el Estado Mensual correspondiente al mes de Diciembre, que deben hacerlo á la mayor brevedad, con el fin de que esta Inspeccion pueda proceder á la formacion del Estado General del movimiento de las escuelas municipales, por los dias que funcionaron en el mes indicado. d31-3



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª — Calle del Cerrito, 239, 241, y 243.



DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA NI AHOGOS NI TOS
GRACIAS Á LOS POLVOS del D.r CLERY de *Marsella* (Francia)
Depósito en *Montevideo*: A. DEMARCHI H.nos y C.ª

DENTISTA INGLÉS
D.r STOKES

Calle Andes, 138
ALTOS DE LA CONFITERIA DE LA BUENA MOZA

Todo trabajo es garantido

CXI

PRODUCTOS DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS FOSSÉS-MONTMARTRE, N.º 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores fríos, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios*, etc.

Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.

Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amara, con
Proto-yoduro de Hierro

El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y empobrecimiento.*

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio

Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias, la epilepsia, el histerismo, las convulsiones en general y el insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias de América

Depósito: A. Demarchi hnos. y C.ª

LA BOTICA INGLESA
Esquina Uruguay y 25 de Mayo

Preparaciones y drogas garantidas
Precios módicos

Hutchinson y C.ª

d9-perm

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS
DEL D.R CHURCHILL

JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA

CLOROSIS ANEMIA OPILACION

JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA

LOS BRONQUIOS CATARROS

TABLILLAS PECTORALES DEL D.r CHURCHILL

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Se advierte á los enfermos que deben exigir los *frascos cuadrados*, con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fábrica de **E. SWANN**, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, PARIS.—*Precio*: los Jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las Pildoras, 3 francos.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª — Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del Modiodia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49. X

VICHY

Administracion: PARIS, 22, boulevart Montmartre.

GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliarios, etc.

HOPITAL.—Afecciones de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.

CELESTINS.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.

HAUTERIVE.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE
el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

Las Fuentes de Vichy, arriba mencionadas, se encuentran en *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI H.nos y C.ª agentes generales de la C.ª. 1

GRAN NOVEDAD
EL MAGNÍFICO HOTEL DE LLOSAS
EN SANTA LUCÍA

Se inauguró el domingo 24 del corriente, pudiendo su dueño garantir á los pasageros el mayor aseo y decencia en sus espaciosas habitaciones y contando con uno de los mejores cocineros de Montevideo.

En dicho hotel se encontrará todo servicio para banquetes, lunchs y bailes, vinos finos de las mejores clases y cuanto pueda apetecer el gastrónomo mas exijente.

En la Estacion del Ferro-Carril siempre habrá carruages gratis para la conduccion al mismo. d23-15

ACEITE DEL D.r DUCOUX
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
YODO-FERRUGINOSO CON QUINA Y CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

HUILE DE FOIE DE MORUE IODO-FERRUGINEUSE AU QUINQUINA ET À L'ÉCORCE D'ORANGE AMÈRE du D.r DUCOUX, PARIS

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el D.r DUCOUX durante una larga série de años para conseguir por fin el lograr reunir en un solo producto, el Aceite de hígado de bacalao, el Hierro, la Quina y el Jarabe de corteza de naranja amarga. Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento contínuo que en su consumo se nota, prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la *Anemia*, la *Clorosis*, las *Enfermedades del Pecho*, las *Bronquitis*, los *Resfriados*, los *Cánceres*, la *Tisis*, la *Histeria* y las *Afecciones escrofulosas*, etc., etc.

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento cuyo uso es sumamente fácil y económico y que está dotado de un olor agradable á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

DEPOSITO GENERAL EN PARIS
D.r DUCOUX
200, rue Saint-Denis, 200

Depósitos en *Rosario*, *Montevideo* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Linea mensual de vapores Paquetes Reales
ENTRE EUROPA Y EL PACÍFICO

Haciendo escalas en Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao

[illegible]

SALIDAS EN EL MES DE ENERO 1877

PARA EUROPA		PARA EL PACÍFICO	
Liguria	Enero 3 (1877)	Illimani	Enero 11 (1877)
John Elder	Id. 17	Britannia	Id. 21
Cotopaxi	Id. 31	Valparaiso	Febrero 1

El LIGURIA y el COTOPAXI tocarán en Bahia y Pernambuco.—El JOHN ELDER tocará en el puerto de VIGO.

[illegible]

A ESPAÑA

Uno de los vapores que salen en el mes para Europa tocará en el puerto de VIGO y conducirá pasageros para CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER y BILBAO.

[illegible]

MONTEVIDEO: YARROW HETT Y C.ª, Solis, 35 — BUENOS AIRES: YARROW HETT Y C.ª, San Martin, 181. XX



PORTA-REMEDIO REYNAL
BUJIAS Y SUPOSITORIOS,
Disolubel con todos los medicamentos.

En el tratamiento de todas las enfermedades en donde su aplicacion está indicada, su accion es tanto mas cierta que mantiene en contacto el remedio con el mal.

Los numerosos esperimentos recientemente hechos en varios hospitales de Paris y en las clínicas especiales, demuestran las ventajas de este tratamiento contra las gonorreas recientes ó crónicas y estrecheces del canal de la uretra.

Para las mujeres, en caso de uretritis, vaginitis y para el tratamiento de cuello uterino y de la mucosa intra-uterina.

L. REYNAL, farmacéutico, 77, rue Marbeuf, Paris.
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

ONZAS
FALTAS DE PESO
Se compran á los siguientes precios

Onzas de 3 granos . . . . á $ 14.90
Id. de 3½ id. al 5 . . á » 14.50
Id. de 5½ id. al 10 . . á » 14.20

Joyeria y relojeria calle 18 de Julio, n. 112 y 114. d28-8

ALERTA SERENOS
¡¡¡ Aquí está el caco !!!
¡¡¡ Y el bichito de luz !!!

Desde esta fecha en adelante se avisa al público que habiendo quedado el abajo firmado absoluto dueño del «Café de la Union», situado en el Herrea de Central, se recomienda que de esta fecha en adelante está al servicio tanto de los marchantes como estraños, de dia y de noche. Se hacen comidas á la minuta, con puntualidad y buen aseo.

Montevideo, Diciembre 23 de 1876.
d24-6 — *Morini.*

GRÁNULOS ANTIMONIALES DEL
D.r PAPILLAUD

Nueva medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la tisis, etc.

GRÁNULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la *Anemia*, la *Clorosis*, la *Amenorrea*, las *Neuralgias* y las *Neurosis*, las *Enfermedades escrofulosas*, etc.

GRÁNULOS ANTIMONIO-FERROSOS, con bismuto, contra las *Enfermedades nerviosas de las vias digestivas*, etc.

Botica de E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

CUTIS DEL ROSTRO
LA LECHE ANTEFÉLICA
pura ó mezclada con agua, disipa PECAS, LENTEJAS, ASOLEO, TEZ BARROSA, GRANOS, EFLORESCENCIAS, MANCHAS ROJAS, ARRUGAS, &c.
y conserva el cutis limpio y terso.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª — Calle del Cerrito, 239, 241 243.

CURACIONES.

PLUS DE COPAHU — El Jarabe depurativo del D.r CHABLE de Paris cura los *Gonorreas, Relajaciones y Debilidades* del canal, las *pérdidas y trastornos* de las mujeres (ver la noticia).—A. Paris, D.r CHABLE calle Vivienne, 36.

DEPURATIF DU SANG — 30,000 curas de *erupciones, afecciones cutáneas, virus y enfermedades secretas, antiguas y humores de la sangre*, prueban bastante bien que su JARABE DEPURATIVO VEGETAL (sin mercurio) y sus BAÑOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones. *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

FAYARD & BLAYN

PAPEL contra Reumatismos, Resfriados, Dolores, Llagas, Quemaduras, Callos, etc., en todas la Boticas. Depósito central, rue Neuve-Saint-Merry, n.º 40, PARIS.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

PROGRESO URBANO

Se convoca á los señores accionistas para la reunion que debe tener lugar el Jueves 4 de Enero para proceder al nombramiento del nuevo Directorio. Se advierte que en la reunion se procederá conforme al art. 9 de los estatutos. Solis 23 (altos).

Montevideo, Diciembre 30 de 1876.
d31-3

AGUAS
Sulfato-Calcicas y Ferruginosas
DE
CAPVERN (altos Pirineos)

Especiales para las afecciones del hígado, las enfermedades de las vias urinarias, piedra, catarro de la vegiga, afecciones de la prostata, diabetis, gota, afecciones uterinas y hemorroides etc. etc.

Unicos introductores en la República Oriental del Uruguay.

A. ROUX Y C.ª—PIEDRAS, 70 (altos) d3-1mes

JARABE DE BLAYN

Este MEDICAMENTO de un gusto agradable, adoptado con gran éxito desde hace 20 años por los mejores Médicos de Paris, cura los *Resfriados, Grippe, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catharro pulmonar, Irritaciones de pecho, de las Vias urinarias y de la Vegiga.* PARIS, BLAYN, 7, r. du Marché-S.t-Honoré.—En *Montevideo*, A. DEMARCHI H.nos y C.ª

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ A LA CODEINA

Medicamento admitido en el Formulario oficial del Gobierno francés, gracia á sus efectos calmantes y seguros contra la *gripe*, el *catarro*, la *coqueluche*, la *bronquitis*, la *tisis* y todas las irritaciones del pecho. Depósito en París, casa BERTHÉ, 28, calle des Écoles, y en todas las Oficinas de Farmacia del Estrangero.—*Cuidado con las falsificaciones, y las imitaciones fraudulentas.*

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.



OPRESIONES ASMA NEVRALGIAS
TOS CONVULSIVAS. — CATARROS.
Aspirado el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la espectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. PARIS: Venta por mayor J. ESPIC, 3, rue de Londres. *Montevideo*: A. DEMARCHI hermanos y C.ª—2 fr. la caja. Exigir esta firma en cada cigarro J. ESPIC.

FOLLETIN — 18

La Promesa Sagrada
NOVELA DE COSTUMBRES
POR
ENRIQUE PEREZ ESCRICH

[illegible]

La música es el mejor de los pasatiempos. Nosotros compadecemos á aquellos para quienes el arte de Beethoven no es otra cosa que un ruido.

Tela oyó con profunda atencion dos sonatas que ejecutó Rómulo con bastante maestria y buen gusto.

Al terminar, Tela aplaudió, y Rómulo dijo, sonriéndose con marcada tristeza:

[illegible]

CAPITULO II
PROYECTOS DE UN SABIO

[illegible]

mortificarle; por eso, entregando á Tela el manuscrito, habia pedido permiso para retirarse, quizás abrigando el pensamiento de abandonar al dia siguiente aquella casa en donde con tanto cariño se le trataba, huir tal vez para siempre de aquella mujer, cuyas miradas comenzaban á apoderarse de su alma, y cuya voz tan dulces ecos levantaba en su corazon.

[illegible]

Aquel papel tenia algunas líneas escritas con una letra diminuta y elegante, que demostraba una mano femenina.

Rómulo leyó aquellas líneas, que decian:

«Benjamin Franklin fué el prototipo de la perseverancia, del método y del amor al trabajo. Los hombres jóvenes á quienes Dios ha concedido una inteligencia nada comun, como á Vd., deben tener á Franklin por modelo, seguir sus huellas, imitarle [illegible]

[illegible]

interes los primeros episodios de la vida de Franklin, de aquel jóven de veinte años que, despues de caminar veintitres millas á pie, en busca de una fortuna, llegaba á Filadelfia con algunos cuartos en el bolsillo y un pan debajo del brazo.

A Franklin, nacido en Boston en 1706, siendo el hijo décimo tercero de una familia de artesanos, y cuando apenas sabia leer [illegible]